



CONCURSO INTERNACIONAL DE LA IMAGEN *INTERNATIONAL IMAGE CONTEST*

De acuerdo a lo establecido en los puntos 5 y 6 del Capítulo III. Procedimiento de registro, selección y fallo, de las Bases del Concurso; 3, 6, 8 del Capítulo I. De Los aspectos generales y condiciones; 1, 2 y 5 del Capítulo IV. De la selección y publicación de los finalistas, de los LINEAMIENTOS, se hace pública la lista que contiene a las personas

FINALISTAS DE FOTOGRAFÍA *PHOTOGRAPHY FINALISTS*

FOTOGRAFÍA INTERNACIONAL / *INTERNATIONAL PHOTOGRAPHY*

01232F202512022024	Nicola Frioli
01276F202501022025	Sudip Maiti
01338F202501112025	Diego Ibarra
01339F202501112025	Pablo Vergara

FOTOGRAFÍA NACIONAL / *NATIONAL PHOTOGRAPHY*

01250F202512172024	Hector Adolfo Quintanar
01269F202512282024	Hector Francisco Servin
01272F202512312024	María Inés Cázares
01281F202501022025	Cristopher Rogel Blanquet
01321F202501102025	Pablo Nieto
01373F202501122025	Isaac Guzman
01386F202501122025	Hermes Gonzalez
01404F202501122025	Víctor Bernardo Ibarra

FOTOGRAFÍA HIDALGUENSE / *STATE OF HIDALGO PHOTOGRAPHY*

01361F202501112025	Daniel Alexander Contreras
01366F202501112025	Diego Armando Ramirez
01420F202501122025	Daniel Olvera

Se les recuerda a las personas finalistas, que de acuerdo al punto 3 del Capítulo VI. De la resolución final del jurado y publicación de las personas ganadoras, de los Lineamientos de este Concurso "El jurado tiene la facultad de declarar desierto el Concurso en uno o más de los lugares, géneros y categorías de acuerdo a la valoración artística, técnica y conceptual que realice", esto "aplica aún cuando haya habido finalistas".